

## SUSTENTOS TEÓRICOS Y ANÁLISIS TENDENCIALES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

## TREND ANALYSIS AND THEORETICAL UNDERPINNINGS OF CURRICULUM EVALUATION

Dr. C. Augusto Chipombella<sup>1</sup>

E-mail: [chacumbele2005@yahoo.com.br](mailto:chacumbele2005@yahoo.com.br)

<sup>1</sup>Director de Escuela Superior Pedagógica de Luanda Norte. Angola.

### ¿Cómo referenciar este artículo?

Chipombella, A. (2012). Sustentos teóricos y análisis tendenciales de la evaluación curricular. *Revista Conrado* [seriada en línea], 8 (35). pp. 18-27. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

### RESUMEN

La sociedad contemporánea actual se caracteriza por los recientes impactos socioeconómicos, políticos y culturales que provocan múltiples transformaciones, catalogadas como sin precedentes en la historia de la humanidad. Ellos transforman las esferas de la vida social, modificando o sustituyendo paradigmas y previendo nuevas direcciones para el desenvolvimiento humano.

Por tanto, el desarrollo actual de la ciencia y la técnica debe responder a las necesidades sociales y profesionales de una Universidad Contemporánea, actuante y desarrolladora, que proponga ajustes y cambios que contribuyan a su vez al perfeccionamiento de los planes de estudios. Uno de los elementos esenciales de una Universidad Contemporánea lo constituye la temática de Evaluación Curricular, considerada ésta como eje central del desarrollo científico-pedagógico de la actualidad, que es justamente en el desarrollo del currículo donde se concretan los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso docente educativo. Es por ello que en la Universidad Agostinho Neto, se le atribuye vital importancia a la Evaluación Curricular como aspecto básico de la reforma curricular, por lo que en el presente trabajo reflexionamos sobre ello ofreciéndose las consideraciones que al respecto tiene el autor.

### Palabras clave:

Evaluación curricular, currículo.

### ABSTRACT

The contemporary current society is characterized by the socioeconomic, political and cultural recent impacts that provoke multiple transformations, classified as without precedents in the humanity's history. They transform the spheres of the social life, modifying or substituting paradigms and foreseeing new addresses for the human development.

Therefore, the current development of the science and the technique should respond to the social necessities and professionals of a Contemporary, acting University and development that it proposes adjustments and changes that contribute in turn to the improvement of the plans of studies. One of the essential elements of a Contemporary University constitutes it the thematic of Curricular, considered Evaluation this as central axis of the scientific-

pedagogic development of the present time that is exactly in the development of the curriculum where the theoretical and methodological basics of the educational process are summed up. It is hence that in the University Net Agostinho, is attributed vital importance to the Curricular Evaluation as basic aspect of the curricular reformation, for that that presently work we meditate on offering it the considerations that in this respect has the author.

**Keywords:**

Curricular evaluation, curriculum.

## INTRODUCCIÓN

Con el surgimiento de las Sociedades Industriales en un periodo en que la acumulación de capitales y la organización de la producción constituye el motor del desarrollo económico y social, las Universidades pasan a ser parte del sistema de la Enseñanza Superior, de la misma forma en que van adquiriendo una relativa autonomía nacidas en el momento en que la creatividad social se define en términos de progreso. La Universidad contribuye a la elaboración de un nuevo modelo que tiene en cuenta lo académico, lo investigativo y lo laboral, y parte de las condiciones concretas donde se desarrolle el proyecto.

Por otra parte, la Universidad como Institución especializada para el desarrollo de recursos humanos con competencia necesaria para responder a los desafíos del proceso docente educativo, tiene como objetivo esencial preparar al hombre para la vida, de modo que, no solo adquiera un sistema de conocimientos actualizados, sino también, desarrolla en él un conjunto de cualidades y valores ético-morales y sociales, que lo capacite para la toma de decisiones creativas, dinámicas, flexibles y en correspondencia con las exigencias del entorno.

Un diseño curricular para varios niveles educacionales, principalmente el nivel superior, para la formación profesional de un Bachiller, tiene que convertirse en una tarea de alta complejidad en función de los avances científicos-técnicos y tiene en cuenta las exigencias que la sociedad demanda de las Instituciones de la Educación Superior. En esta dirección hemos analizado los criterios de prestigiosos estudios del currículo, entre ellos podemos señalar: Díaz Barriga (1993); González (1994); y Addine (1995), solo por citar algunos. Los autores mencionados, y otros con una larga experiencia en Materia de Evaluación Curricular, y han elaborado diferentes concepciones teóricas y metodologías para la elaboración del mismo donde exponen diferentes formas: Estrategias, Modelos, Propuestas Didácticas, Diseños, entre otros, los que han permitido mejorar la calidad del Proceso Docente Educativo.

## DESARROLLO

Nos referirnos a un análisis crítico, analítico y conceptual sobre el Diseño Curricular, lo que constituye una tarea compleja, si se tiene en consideración el volumen de información que se obtiene diariamente alrededor del tema; no obstante, después del estudio realizado, podemos referenciar que su origen está vinculado al surgimiento de la teoría curricular de la Pedagogía Estadounidense, que inspirada en la eficiencia de los procesos industriales, busca establecer relaciones entre la Institución educativa y el desarrollo de la sociedad industrial (Álvarez de Zayas, 1995).

Por otra parte, en el afán de llegar a una Educación científica en contraposición a la enciclopedista, en pleno auge de la economía capitalista, la educación se torna como una vía que facilita el desarrollo sostenido, por tanto, no es casual que muchas corrientes científicas se ocupen de profundizar en el proceso educativo: conductistas, la tecnología

educativa, la enseñanza programada, el enfoque de sistemas, la psicometría y la teoría curricular. Desprendida de esta última, el diseño curricular.

El estudio y profundización de estas teorías nos pone frente a fundamentos conceptuales y modelos diferentes y hasta contrapuestos, que revelan posiciones diversas en los planos epistemológicos, conceptuales y metodológicos||.

El diseño curricular y su enfoque se relacionan entre otras cuestiones con el modelo educativo específico para un lugar y época determinada, lo que da respuesta al concepto que sobre educación se sustenta, con las corrientes filosóficas y las teorías metodológicas que se determina con la política educativa y con la práctica y experiencia pedagógica de la comunidad en la que se va a aplicar.

A su vez González (1994), refiriéndose a la definición de diseño curricular, a la metodología y a la concepción de la elaboración de diseño curricular, plantea: “*es el diseño una concepción metodológica sobre el proceso de su elaboración, sus etapas, componentes; el proceso de plasmación de una idea sobre un proyecto curricular debe estar fundamentado en referentes teóricos coherentes de los procesos que están en su base: formación del estudiante, proceso de conocimiento y proceso de enseñanza*”.

“*La búsqueda de la necesaria interrelación dialéctica entre teoría, diseño y desarrollo en la práctica de un currículo es pues una tarea actual*”.

Más adelante la misma autora plantea que el -Diseño Curricular se concreta en tres momentos fundamentales entre los cuales debe producirse una relación lógica y coherente, de modo que se produzca la armonía necesaria que permite lograr que las situaciones de aprendizaje que se presentan al estudiante en cada clase contribuyan a su formación profesional: El perfil profesional, el plan de estudios y programas docentes.

A tal efecto, se evidencia que en el proceso docente-educativo de la Escuela Superior Pedagógica de Luanda-Norte, los conocimientos están centrados en los objetivos que se derivan de la aplicación del conductismo al proceso de la enseñanza y se hace necesaria la aplicación de la teoría de la actividad en la concepción de dicho proceso docente educativo.

Los actuales tipos de aprendizajes, cooperativo, colaborador e interactivo, revelan en la actualidad una educación científica, en contraposición a la enciclopedista, en pleno auge de la economía capitalista; consideran que la Educación sea la vía que facilite el desarrollo sostenido, y no es casual que muchas corrientes científicas se ocupen de profundizar en el proceso educativo: psicología, tecnología educativa, la enseñanza programada, el enfoque de sistemas, la psicometría y la teoría curricular de Álvarez de Zayas (1995).

La definición del Diseño Curricular se ha desarrollado a través de varias concepciones y enfoques que han ido aportando teorías curriculares y metodologías del Diseño Curricular, las cuales han tenido marcada influencia en el mundo y en particular en América Latina, muchas de las cuales han sido asumidas acríticamente, sin tomar en cuenta lo descontextualizado de esta actitud irreflexiva, aunque tampoco han faltado esfuerzos para aplicar, y en algunos casos enriquecer, dichas concepciones desde diferentes ámbitos.

El estudio y profundización de estas teorías nos pone frente a fundamentos conceptuales y modelos diferentes y hasta contrapuestos que revelan posiciones diversas en los planos epistemológico, conceptual y metodológico (Álvarez de Zayas, 1995).

El diseño curricular constituye el primer paso de todo el proceso de la formación de un egresado y a este propósito Díaz Barriga (1993), plantea que la “*estructuración y organización de los elementos del currículo orientados a la solución de problemas previamente detectados durante el proceso docente educativo*”.

De manera que podemos señalar que la estructuración y organización de los elementos del currículo en la Universidad Agostinho Neto, a partir de los años 1986-2007, tiene como antecedentes:

- Análisis de algunos documentos importantes de evaluaciones internas y externas, que fueron esenciales, para la fase de diagnóstico sobre la situación general de la Universidad.
- Acta de la reunión de los Ministros de la Educación de la SADC y responsables de la enseñanza superior, Marzo de 2006, Botswana.
- Programa de acción de la Universidad Agostinho Neto aprobado por la II Reunión Ordinaria del Senado diciembre de 2002. Todo lo anterior sirve para producir cambios y transformaciones en la problemática curricular.
- Acciones dirigidas a una reforma Curricular en la cual nuestro proyecto científico contribuirá a mejorar la calidad en formación de nuestros futuros profesores.

En el documento de la Reforma Curricular se expresa que el -currículo debe reflejar un proyecto educativo, global, que agrupa varias facetas de la cultura del desarrollo personal y social, de las necesidades vitales de los individuos, y que desarrolle las habilidades y destrezas que se consideran fundamentales para el desenvolvimiento de la sociedad actual

La Asamblea de la misma Universidad reunida el 18 de abril del 2006, dentro de sus reflexiones y preocupada con la problemática de Reforma Curricular en curso, recomendó: Actualizar el funcionamiento de las comisiones de supervisión, constituidas en el ámbito de reforma curricular, con el objetivo de consolidar los resultados alcanzados durante los años anteriores.

La reforma del proceso Docente Educativo de la Universidad Agostinho Neto, se enmarca en un proceso más amplio de la reforma educativa nacional, por lo cual, esta constituye una estructura de apoyo a la misma, en su implementación, en los diferentes órganos de las Facultades e Institutos Superiores del país. A tales efectos, el Pro-Rector para la reforma curricular, plantea: ||es por ello que los docentes experimentados, en su mayoría, les corresponde ejecutar los programas escolares llevándolos a la práctica, teniendo en cuenta que su función es dosificarlos, por cuanto, la preparación metodológica debe ser suficiente aún, en cuanto al enfoque del centralismo educativo y la precisión sobre habilidades teóricas, profesionales; además de la utilización de metodologías actuales, aspectos muy importante a tener en cuenta en la reforma curricular. Por otra parte, -es necesario precisar que la concepción que tiene el pedagogo Tyler de que lo social en el currículo está fundamentado en una epistemología funcionalista, lo que permite afirmar que no podemos malgastar el tiempo enseñando aquello que tuvo validez hace 50 años con la llegada de la era científica, criterio que comparto.

Sin embargo, la práctica Pedagógica Angolana en la elaboración del diseño curricular en algunos casos, no ha tenido en cuenta lo que Tyler denomina de fuente, la perspectiva del diagnóstico de las necesidades, que incluyen:

- La formulación de los objetivos.
- Selección de los contenidos.
- Organización de los contenidos.
- Selección de las actividades de aprendizaje.
- Organización de las actividades de aprendizaje.
- Determinación de lo que se va a evaluar.

La ley de base del sistema de la educación en Angola (Ley 13/01), - deja planteada la necesidad de la elaboración de nuevos currículos, que incluyen, planes de estudios, programas, perfiles de egresados y de los materiales pedagógicos que se requieren, para la formación del personal docente

De ahí la importancia que reviste en nuestro trabajo profundizar en la problemática curricular, de manera que nos permita, a partir de los referentes teóricos y metodológicos, el análisis del currículo vigente en la Universidad Agostinho Neto y proponer las formas de Evaluación Curricular para su perfeccionamiento.

### **Problemática Curricular**

Es importante destacar que la problemática curricular debe estar en correspondencia con las tendencias actuales de la Educación Superior, teniendo en cuenta el modelo del profesional que queremos formar y considerar un Currículo con un enfoque integrador, desarrollador, humanista y personológico, para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje.

Etimológicamente, el -currículo proviene del latín currículo, que significa carrera. En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venia asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas, haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada materia. Eso es correcto

Por otra parte, la época actual se caracteriza por la presencia e influencia en la sociedad de la llamada tercera revolución científico-técnica, cuyo impacto abarca la necesidad de abordar la realidad con nuevos conceptos y teorías, que requieren ser elaboradas, así como, los procesos de búsqueda del nuevo conocimiento. En este contexto, también la Pedagogía estáemplazada por la práctica social, al no dar respuesta a las exigencias y necesidades de la época, y al seguir empleando representaciones tradicionalistas para la solución de nuevos problemas

Para abordar la problemática de la Evaluación Curricular, es importante definir qué se entiende por currículo, “es una tarea muy compleja, pues con solo recapitular las definiciones que de él se han dado, puede ser más que un motivo para todo un tratado. No hay autor que se refiera al currículo que no haga referencia a una decena de definiciones, en la literatura Pedagógica traducida o publicada en español, es posible contar por centenares las definiciones de este término”

Teniendo en consideración la sistematización de todos los elementos que integran el currículo para formar a los profesionales que aspira determinada sociedad, analicemos el concepto del currículo visto por diferentes investigadores:

En el año 1918 Bobbit, profesor de la Universidad de Wisconsin, en los Estados Unidos de América, presenta la siguiente reflexión acerca del surgimiento del Currículo.

En el Currículo, este autor manifiesta lo que para él, en el análisis de esta reflexión se debe tener en cuenta en la implementación práctica de dicho Currículo:

- Fines y procesos.
- Capacitación para la eficiencia ocupacional.
- Educación para el desarrollo ciudadano.
- Educación para la eficiencia física.
- Educación para el empleo del tiempo libre.
- Educación para la intercomunicación social.

Bobbit (1918), tiene en consideración cinco aspectos que expondremos a continuación:

1. Analizar si la Educación es general o especializada.
2. Vincular la enseñanza a los problemas de ejecución práctica.
3. Analizar las actividades de la vida, del hombre contemporáneo y preparar a los alumnos para esas actividades.
4. Determinar las deficiencias sociales.
5. Construir el currículo científico a partir del estudio de lo social, del desempeño profesional, de las deficiencias en el trabajo práctico de un saber y de las formas psicológicas en el individuo.

A nuestro modo de ver lo expresado por Bobbit (1918), está vigente fundamentalmente en cuanto a los aspectos que debemos considerar al diseñar un currículo que debe ser contextualizado acorde con las exigencias y necesidades del entorno, su vínculo entre la teoría y la práctica, tener presente las exigencias de la época, las exigencias de la región, la profesión, el problema del desarrollo de la ciencia, que actualmente se presenta sin fronteras entre una y otra, y la concepción del hombre como encargo social del proyecto curricular.

Respecto al trabajo se presentan diferentes aspectos que se han manifestado hasta nuestros días, entre ellos se destacan:

- Un proyecto Educativo puede y debe ser definido desde la concreción pormenorizada de los resultados que se pretende alcanzar.
- Esos resultados previstos serán los objetivos del currículo, a mayor precisión de los mismos, mayor control sobre él.
- La suma de los objetivos parciales darán como resultado la finalidad última del Centro de Estudios.
- La enseñanza básicamente es el establecimiento de los medios adecuados para alcanzar los objetivos previstos

Y se conciben los siguientes requisitos para la conformación del currículo.

¿Qué fines desea alcanzar la escuela?

¿De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, cuales ofrecen mayores posibilidades de alcanzar estos fines?

¿Cómo se puede organizar de manera eficaz esas experiencias?

¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

De estos requisitos se desprende

1. La determinación precisa de fines y objetivos que posibilitan determinar el contenido del programa y elaborar procedimientos de enseñanza.
2. Tener en cuenta las tres fuentes básicas del currículo: el alumno, la sociedad y los especialistas.

A nuestro juicio, los cuatro aspectos expresados por Tyler no son puestos en práctica en algunos centros de la Educación Superior por razones obviamente internas de cada una. Las posibles fuentes de información en el modelo de Tyler (1971), son:

- Estudios de los propios educandos,
- Estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela,
- Consideraciones filosóficas y función de la psicología de aprendizaje.

Tomando en consideración este punto de vista, el mismo autor plantea que el -Currículo surgió a través de una concepción industrial en los Estados Unidos de América, donde por vez primera elaboran modelos curriculares para las industrias y de ahí fue concebido un modelo educacional Tyleriano por la influencia que ha tenido en la pedagogía

contemporánea, podemos encontrar que su propuesta curricular establece de forma anticipada los resultados del aprendizaje de los estudiantes y prescribe la práctica pedagógica más adecuada para alcanzarlos

Por otra parte, González (1994), expresa que el currículo “*constituye un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización, a través de una serie estructurada, ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje, articulados en forma de propuesta político-educativa que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral de un país determinado*”.

La misma autora (1994), abundando sobre la problemática objeto de estudio enmarca al currículo como: “*una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional, se articula con la finalidad de producir conocimientos que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo se enseña. Además, presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción que se articulan a través de la evaluación. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento, del hombre y del aprendizaje, y está situado en un tiempo y espacio social determinados*”.

Desde esta perspectiva la autora continúa haciendo consideraciones, tales como: “...proceso de elaboración de un currículo de estudios, para cada Institución sobre la base de un proceso político social de un país, de los modelos que se rige sobre fundamentos teóricos que emanan de la filosofía educativa de epistemológico a los que se adhiere, de las concepciones del proceso de enseñanza-aprendizaje que están en la base de la formación profesional, todos los cuales deben revelarse como definiciones generalizadas del régimen académico de la institución en cuestión”.

Basándose en la multiplicidad del uso de la palabra y su riqueza semántica como lo califica, abunda sobre el concepto al expresar que: “*la palabra -currículo se utiliza a veces para hacer referencia a la programación de la formación académica en un nivel de proceso de enseñanza (el currículo de la secundaria o Universidad, por ejemplo). Estas acepciones de la palabra currículo como, programa de estudio o como plan de estudio, desde un inicio nos revela la riqueza semántica y multiplicidad de uso al referirse a un área del conocimiento (currículo de ciencias), o incluso para denotar la formación que tiene el término currículo*”.

A nuestro juicio la definición de la autora se refiere a la diversidad del concepto que puede significar currículo como proyecto de formación para un nivel determinado de enseñanza. Con relación a las ideas de la investigadora sobre el concepto, se estima opinar que es integrador, en cuanto al proceso de enseñanza, resalta de manera general todos los elementos del diseño curricular a tener en cuenta, y tiene presente las necesidades sociales que deben cumplirse en el contexto educativo donde se aplique.

### **Características y funciones del currículo, atribuyéndole el doble carácter:**

1. Carácter instrumental: que se expresa, solo en la valoración, medición y búsqueda de información de datos (marco estrecho).
2. Carácter de procedimiento o procesal: concebido por las tres concepciones: medición, valoración y decisión. Este último se refiere al marco amplio en la implementación del currículo.

Por otra parte sobre el currículo y su conceptualización, aparecen los siguientes tipos del currículo: Currículo Pensado, Currículo Vivido, Currículo Oculto y Currículo Nulo.

**Currículo pensado:** se identifica con el momento de la concepción teórica, haciendo una reflexión acerca del estudiante que se pretende formar y esto se concreta en el plano estructural-formal que se basa en los documentos fundamentales del diseño curricular: plan de estudios, perfil profesional y programas docente.

**Currículo vivido:** como manifestación del proceso planificado para determinar la formación del estudiante en la práctica cotidiana.

**Currículo oculto:** en su puesta en práctica se expresan influencias que actúan de forma explícita y diversas mediaciones (formas del comportamiento, juicios de valor, ideas, proyectos, concepciones del mundo, sentimientos), que de una forma u otra influyen en la formación del estudiante.

**Currículo nulo:** es la política educativa la que determina los temas que deben ser incluidos en el diseño curricular para la conformación de los elementos constituyentes del currículo. Al identificar todo lo que la escuela no enseña por encontrarse ausente el contenido programático, se concluye que hay una gran influencia en la formación del estudiante, (opción ideológica, ignorancia, omisión). La falta de preparación del profesor implica que no se enseñe aquello que él no sabe y la omisión consciente puede estar vinculada a la opción ideológica o no, se puede manifestar también en razones psicológicas y pedagógicas que obligan a ciertas omisiones.

Para el autor de esta trabajo el concepto de **currículo oculto**, aparece como una expresión que interactúa de manera interna y externa en el proceso docente educativo y llama la atención que en el mismo se exponga de manifiesto, algunas enseñanzas sobre aspectos socioculturales y de la idiosincrasia propios de un determinado entorno y presentes en nuestras comunidades escolares; que se revelan en diferentes formas, de ahí, la importancia que se le concede al currículo oculto, durante el desarrollo del proceso docente educativo.

Finalmente teniendo en cuenta las diversas acepciones del concepto, siguiendo a Contreras, formula la siguiente definición:

Un currículo (en plural curricula) “*es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los alumnos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general, el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñanza?, ¿cómo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?*”

El currículo en el sentido educativo, “*es el diseño que permite planificar las actividades académicas mediante la construcción curricular, la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los estudiantes*”.

Por otra parte, Addine (1999), es del criterio que “*es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar*”.

Esta muestra de definiciones de currículo ratifica el carácter polisémico del término, en todas ellas se identifican los siguientes aspectos:

- Objetivos de la enseñanza.
- Contenido de la enseñanza.
- Plan de estudios, y todo lo que ocurre en la realidad educativa.

Es de considerar la opinión de Gómez Pernas & Vidal Ledo (2007), por cuanto plantean: “*currículo es concreción didáctica (teoría, principios, categorías y regularidades), en un objeto particular de enseñanza-aprendizaje, donde se aplica una concepción metodológica a una realidad educativa específica, ya sea para una carrera universitaria, un curso escolar, o de postgrado*”.

Para completar este análisis conceptual debemos reflexionar en algunas de las limitaciones que plantean diferentes autores en relación con currículo como: Tyler (1971); González (1995); y Díaz Barriga (2003).

1. Se observa que en la elaboración de los diferentes proyectos curriculares no se ha tenido en cuenta el diagnóstico de la necesidad ni la uniformidad de sus elementos constituyentes tales como: perfil profesional, planes de estudios y programas docentes) y los docentes en su mayoría desempeñan la función de ejecutores de los currículos, sin dominar su concepto, estructura, aplicación y evaluación (Díaz Barriga, 2003).
2. La elaboración de los proyectos curriculares no se hacen bajo la teoría curricular según Tyler (1971), tener en cuenta igualmente las diferentes dimensiones del currículo tales como: dimensión epistemológica, cultural, psicológica y pedagógica.
3. No son contextualizados ni se ha tenido en cuenta igualmente las reales necesidades de la sociedad y los problemas profesionales para encausar cambios. (González, 1995).
4. Se nota con bastante frecuencia que en determinados programas curriculares las disciplinas no son puestas de acuerdo al orden de formación: primero las de formación general, luego formación básica y finalmente de formación especializada o terminal.
5. Falta de existencia de una correspondencia lógica de los contenidos que se imparte en los niveles precedentes y la Universidad por falta de una retroalimentación entre las estructuras de la enseñanza General y la Universidad.
6. El currículo es considerado sencillamente como un listado de asignaturas que se imparten en una Institución educativa, al margen de la función social de transmitir conocimientos para transformar un determinado entorno (González, 1994).
7. Falta de Comunicación entre las estructuras superiores (Decanatos, Vice-Decanatos, y las intermedias y el colectivo de profesores en cuanto a la planificación y en algunos casos no llega a lograr la vinculación entre la teoría y la práctica (Díaz Barriga, 2003).

Reflexionando sobre las ideas de los autores mencionados, y a partir de las limitaciones, sostengo los siguientes puntos de vista personales, que posibilitan alcanzar una sustentabilidad científico-metodológica del currículo:

1. Proceso de participación simultánea de profesores y alumnos dentro de los dos currículos: El oficial y el oculto.
2. La importancia de considerar concepciones teóricas esenciales en el diseño curricular aspectos filosóficos, epistemológicos que tuvieron en cuenta los diseños curriculares de los especialistas en ciencias básicas biomédicas, dirigidas a la formación de los profesores e investigadores que necesita el sistema de salud en Cuba.
3. Perspectiva crítica del especialista Díaz Barriga (2003), en cuanto al concepto del currículo en la actualidad.

4. Creación de estructuras dinámicas y funcionales para la implementación de la problemática curricular.
5. Supervisión y control en cuanto a la ejecución práctica de los proyectos curriculares en todas las unidades orgánicas.

## **CONCLUSIONES**

Los referentes teóricos de la problemática curricular que sirvieron de base para este estudio, coinciden en algunos aspectos: En el enfoque del contexto socioeconómico, conocimientos y puntos de vista en cuanto a la formación del profesional, revolución científico-técnico en el momento del diseño curricular, concepción didáctica y utilización de diferentes enfoques tales como epistemológico, pedagógico, psicológico y sociológico, entre otros; además se observa en cada uno de ellos el uso de diferentes modelos curriculares.

El autor defiende y retoma el concepto de currículo señalado en su Tesis de Maestría CEPES (1995), que el Currículo -constituye un proyecto y un proceso de formación profesional, para preparar un especialista de acuerdo a las necesidades y exigencias del desarrollo económico, social y científico, teniendo en cuenta el contexto, su carácter dinámico y participativo durante las distintas etapas de su desarrollo.

Para el desarrollo del mismo debemos tener en consideración; qué tipo de profesional queremos formar, sus referencias contextuales, la perspectiva presente y futura de los estudiantes, el nivel profesional del Claustro de Profesores que se concretan en un plan y programa de estudios organizado y desarrollado sobre la base de una estrategia docente que abarca el pregrado y cuyos resultados se analizan mediante un sistema de evaluación de competencias y desempeño profesional que lo retroalimenta permanentemente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Addine Fernández, F. (1999). *Diseño Curricular*. La Habana: IPLAC.
- Cánovas Fabelo, L. (2002). *Pedagogía en Cuba, Amanecer del Tercer Milenio*. La Habana: Editorial Debate S. A.
- Chipombela, A. (1995). Caracterización de algunos elementos del Currículo del Instituto Superior de Ciencias de la Educación. *Tesis de Maestría*. Luanda: CEPES. UH.
- Chipombella, A. (1995). *Caracterización de algunos elementos del Currículo del Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Luanda*. Universidad de La Habana. La Habana: CEPES.
- Álvarez De Zayas, M. (1995). *Didáctica y Currículo del docente*. La Habana: CIFPOE.
- Álvarez De Zayas, M. R. (1995). *Didáctica y Currículo del docente*. La Habana: CIFPOE.
- Díaz Barriga, A. (2003). *Didáctica y currículo. Convergencias en los programas de estudio*.
- Gómez Pernas, &. Vidal Ledo, V. (2007). *Revista Cubana Educación Médica Superior*.
- González Pacheco, O. (1994). *Diseño Curricular: Diseño, práctica y evaluación*. La Habana: CEPES.
- González, O. (1994). *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. La Habana: CEPES.
- Pérez Pérez, R. (1993). *Educación, Enseñanza y Currículo*. La Habana.
- República de Angola. Ministerio de Educación. (2001). *Ley No. 13/01. Informe del Cronograma para la implementación del nuevo Sistema de la Educación*. Luanda.
- República de Angola. Ministerio de Educación. (2005). Reforma curricular. Currículo do Ensino Primário. Luanda: Instituto de Investigaciones y Desarrollo de la Educación.
- Tyler, R. (1971). *Propuesta Curricular*.